

## ANEXO II

### INFORMACIÓN SOBRE LA CONVOCATORIA DEL CURSO 2017/2018 DE LAS PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Centro educativo: IES Javier García Téllez

Ciclo Formativo: EMERGENCIAS SANITARIAS Localidad:

Cáceres

Provincia: Cáceres

Tel.: 927006866

#### **MÓDULO PROFESIONAL:**

#### **EVACUACIÓN Y TRASLADO DE PACIENTES.**

#### ESTRUCTURA, CARACTERÍSTICAS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La prueba constará de dos partes.

Una parte teórica y otra parte práctica.

Los aspirantes que aprueben el examen teórico, accederán a el examen práctico.

Será imprescindible obtener una puntuación de 5 o superior en las dos partes para hacer la media y aprobar

El tipo test será el 80% de la nota final y la parte práctica el 20%.

#### **PARTE TEORICA**

50 preguntas tipo test + 2 preguntas test de reserva.

60 minutos.

4 opciones de respuesta en cada pregunta y solamente una correcta.

Cuentan los negativos, cada 3 respuestas incorrectas se resta una correcta.

Las preguntas test no contestadas no cuentan.

El cálculo de la nota se hace del siguiente modo:

Respuestas correctas- (respuestas incorrectas/3)= puntuación.

Puntuación x 10 /50 = nota final.

Por ejemplo has contestado correctamente a 35, incorrectamente a 8 y has dejado en blanco otras 7

$35-8/3= 32,34$

$32,34 \times 10/50= 6,46$  que será tu nota.

## PARTE PRÁCTICA

Consistirá en el desarrollo, por escrito, de cuatro técnicas relacionadas con la materia. Estas pruebas se calificarán de 0-2,5 puntos.  
La duración será de 60 minutos.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Acondiciona espacios de intervención, analizando las características de entornos típicos de actuación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han clasificado las situaciones de emergencia evaluando los riesgos para víctimas y equipos de actuación.
- b) Se han descrito los métodos y materiales de seguridad y balizamiento. c) Se ha realizado el balizamiento de la zona del incidente.
- d) Se ha identificado la situación de riesgo previo al inicio de la asistencia sanitaria.
- e) Se ha elegido la ubicación del vehículo en la posición y distancia adecuada para proteger a las víctimas y a la unidad asistencial.
- f) Se han aplicado los procedimientos de estabilización básica de un vehículo.
- g) Se han descrito y seleccionado los métodos de acceso a un paciente en el interior de un vehículo, vivienda, local o zona al aire libre.
- h) Se han identificado los procedimientos de comunicación con los medios de rescate ante la imposibilidad de acceso seguro al paciente.

2. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de pacientes seleccionando los medios materiales y las técnicas necesarias.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización de las unidades asistenciales.
- b) Se han descrito los métodos de inmovilización según las potenciales lesiones del accidentado y las circunstancias del accidente.
- c) Se han aplicado técnicas de inmovilización preventiva del paciente.
- d) Se han realizado operaciones de traslado de pacientes desde el lugar del suceso al vehículo de transporte.
- e) Se han descrito las medidas posturales a aplicar al paciente sobre la camilla.
- f) Se han descrito los procedimientos para asegurar una mayor confortabilidad del paciente durante el traslado en la camilla de la unidad asistencial.
- g) Se han reconocido y fijado todos los elementos susceptibles de desplazarse y producir un daño durante el traslado.
- h) Se ha descrito la información que debe proporcionarse al paciente y a los familiares sobre la posibilidad de uso de las señales acústicas, el tiempo aproximado de traslado y el hospital de destino.

3. Aplica técnicas de conducción simulada relacionando el riesgo de agravamiento de las lesiones del paciente con las estrategias de conducción.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado la información para el traslado del paciente al centro sanitario de destino.
- b) Se ha seleccionado la ruta en función del estado del paciente.
- c) Se han tenido en cuenta los criterios de proximidad, estado de la vía, saturación del tráfico y condiciones climáticas.
- d) Se han identificado las repercusiones orgánicas que un traslado inadecuado puede tener en la salud del paciente.
- e) Se han realizado en un circuito cerrado las maniobras de conducción, aceleración, desaceleración y giro, evitando el riesgo de agravamiento de las lesiones o posibles lesiones secundarias del paciente, y cumpliendo con la normativa vigente.
- f) Se ha valorado el uso de las señales acústicas según el estado de salud del paciente y las condiciones de la vía.
- g) Se ha establecido el proceso de evaluación continua del estado del paciente.

4. Transfiere al paciente reconociendo los datos relevantes del estado inicial del mismo, de las incidencias observadas y de los cuidados prestados durante el trayecto.

## Criterios de evaluación

- a) Se identifica la figura responsable de la recepción del paciente.
- b) Se han verificado los datos de identificación y el resultado de la valoración del paciente. c) Se han identificado las posibles contingencias ocurridas durante el desplazamiento al centro asistencial.
- d) Se han identificado y aplicado los procedimientos de comunicación con el centro asistencial.
- e) Se ha cumplimentado el informe de asistencia inicial y traslado.
- f) Se ha utilizado el sistema de Codificación Internacional de Enfermedades (CIE) en la emisión del informe basado en signos y síntomas del paciente.
- g) Se ha elaborado el informe para el responsable del triaje hospitalario.
- h) Se han identificado y aplicado los procedimientos de comunicación de la información relacionada con el traslado.
- i) Se han definido los aspectos legales relacionados con el secreto profesional. j) Se han detallado los diferentes tipos de responsabilidad legal.

## **MATERIALES NECESARIOS**

D.N.I.

Bolígrafo de tinta indeleble azul o negro.